



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Administración 2021-2024

Sección: SISTEMA DIF TULUM

Área: Coordinación de Atención ciudadana

Asistencia Social

ASISTENCIA SOCIAL

SOLICITUD DE:

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD: El/la solicitante acude personalmente a las oficinas del Dif municipal con la documentación necesaria para iniciar su trámite, es atendido/a por personal del área de asistencia social, se solicita por escrito el apoyo, se le realiza el estudio socioeconómico y de ser necesario se acuerda la visita domiciliaria para valorar la petición y la necesidad real del apoyo, así como de la situación de vulnerabilidad económica. al certificar la necesidad se otorga el beneficio del apoyo según sea la situación o en su caso se refiere o canaliza.

TIPO DE USUARIO: Población del municipio de Tulum de escasos recursos económicos o en situación de riesgo.

TIEMPO DE RESPUESTA: De 3 A 4 días hábiles.

LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE: Dif de la tumben kaa.

RESPONSABLE: Lic. Flor De Jazmín Hau Chan.

CORREO INSTITUCIONAL: atencionciudadanadif@tulum.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN: 9:00 AM. A 5:00 PM. DE lunes a viernes

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS PARA LA SOLICITUD.

1. Copia del INE del solicitante y del beneficiario (en caso de que sea menor de edad) del municipio de Tulum.
2. Copia del acta de nacimiento del solicitante y del beneficiario (en caso de que sea menor de edad)
3. CURP del solicitante y del beneficiario (en caso de que sea menor de edad).
4. Comprobante de domicilio (luz o de agua reciente).
5. Solicitud por escrito con tinta color azul, dirigido a la Lic. Ileana Aurelia Canul Dzib Presidenta Honoraria Del Dif Tulum.
6. En caso de solicitud de medicamentos la receta en copia.
7. Para medicamentos controlados o antibióticos es necesario la receta original.
8. Copia del diagnóstico o certificado médico.

ES NECESARIO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA PODER REALIZAR LA SOLICITUD Y POSTERIOR LA ENTREGA.





H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Administración 2021-2024

Sección: SISTEMA DIF TULUM

Área: Coordinación de Atención ciudadana

Asistencia Social

FORMATOS A LLENAR POR EL/LA SOLICITANTE:
➤ Solicitud de apoyo
➤ Asistencia a desamparados

COMENTARIOS:
➤ El apoyo se entrega sólo a personas de escasos recursos y de necesidad apremiante, sin distinción de edad, género, religión.
➤ Para otorgar lo solicitado se aplicará el estudio socioeconómico, se analiza su situación y se determinará el apoyo a otorgar.

FUNDAMENTOS JURIDICOS - ADMINISTRATIVOS
Código

